



Aviso Importante

Estimado proveedor dando cumplimiento a las obligaciones que nos marca la NOM-035, hacemos de su conocimiento que a partir del 01 de julio de 2020, dentro de su registro de solicitud para el alta de promotores será necesario subir al sistema una carta dictamen con el compromiso de cumplimiento de la norma, con el formato que les haremos llegar en corto plazo.

Atentamente Grupo Alsuper

Great
Place
To
Work®